SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA Nº 3294

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 207

SUMARIO: **Evento** deportivo "Correcaminata 90° Aniversario 'La Opinión'", realizado el 26 de agosto de 2007, en la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tulio**. (4.223-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el evento deportivo "Correcaminata 90° Aniversario 'La Opinión'", realizado el día 26 de agosto de 2007, en la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2007.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – José M. Cantos. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – José E. Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el evento deportivo intitulado "Correcaminata 90º Aniversario 'La Opinión", que se realizara el día domingo 26 de agosto de 2007 en la localidad bonaerense de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.



OD 3294.pmd 1 26/12/2007, 01:21 p.m.